

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	ACTA DE SEGUIMIENTO TÉCNICO EN CAMPO				
	Código:	SDS-GTS-FT-004	Fecha:	25/12/26	Versión: 3

ACTA DE SEGUIMIENTO TÉCNICO EN CAMPO

Tema: Seguimiento en campo a la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E. CONVENIO GSP-PSPIC N° 8388233 - 2025

Dirección y/o Oficina	Proceso
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA	GESTION SOCIAL Y TERRITORIAL EN SALUD PÚBLICA / INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Objetivo de la reunión	Fecha del seguimiento: 18 de junio de 2026
Realizar el seguimiento técnico en campo a la operación de los Productos del convenio interadministrativo GSP_PSPIC No. 8388233 – 2025 suscrito entre el Fondo Financiero Distrital de Salud y la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	Lugar: CL 71 A SUR 83 20 Torre 8 Apartamento 1708 Conjunto Parque Primavera
	Hora Inicio: 08:10 a.m. Hora Fin: 11:40 a.m.
	Responsable del seguimiento: William Baquero Varela

ACCIONES INTEGRAL E INTEGRADA / PROCESOS INTEGRALES E INTEGRADOS	Proceso Integral e Integrado de Vigilancia en salud publica
ACCIÓN DE BIENESTAR:	Investigaciones epidemiológicas de eventos prioritarios en salud mental
CODIGO DEL ACCIÓN DE BIENESTAR – PPP:	215-2
LINEA (VSA) / SUBSISTEMA (VSP):	Salud Mental
LOCALIDAD/ES:	Bosa

1. ASPECTOS A VERIFICAR - SEGUIMIENTO TÉCNICO EN CAMPO

ACTIVIDAD / SUBACTIVIDAD/ INTERVENCIÓN: Investigaciones epidemiológicas de eventos prioritarios en salud mental

Criterios de Calidad: aspectos generales a evaluar en la visita	Cumple	No cumple	No Aplica	Observaciones
La persona que ejecuta la intervención cumple con el perfil establecido en los anexos del convenio.	X			El profesional en psicología, Jairo Martínez tiene alrededor de 10 años en la realización de investigaciones epidemiológicas de campo (IEC) de eventos de salud mental SIVIM SISVECOS SIVELCE Y VESPA cumpliendo así con el perfil de profesional universitario 1 para la actividad.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

ACTA DE SEGUIMIENTO TÉCNICO EN CAMPO

Código: SDS-GTS-FT-004 **Fecha:** 25/12/26 **Versión:** 3

Criterios de Calidad: aspectos generales a evaluar en la visita	Cumple	No cumple	No Aplica	Observaciones
La persona que realiza la intervención porta la chaqueta y carné de la subred.	X			El funcionario cuenta con chaqueta institucional y porta carné de identificación institucional visible durante el desarrollo de la actividad.
Utiliza los elementos de protección personal requeridos para la intervención.	X			El profesional uso correctamente los elementos, viste con chaqueta, uniforme y carné institucional
<u>Diligenciamiento de actas y/o Formatos:</u> Se utiliza los documentos, Formatos instrumentos o actas oficios definidos en el lineamiento, y se diligencian de forma clara y legible.	X			Diligenció en forma clara y legible los formatos definidos en el lineamiento para la actividad. Inicia con el consentimiento informado, lo explica y con ello solicita la firma, asimismo proyecta que compartirá un link para la evaluación de la calidad del servicio una vez acabe la valoración de la visita.
<u>Calidad de la actividad</u> La intervención se desarrolla en cumplimiento a los lineamientos y anexos técnicos definidos por la SDS en el Convenio o contrato.	X			Prevía concertación telefónica, se realizó desplazamiento al domicilio de una de las usuarias programadas; sin embargo, al llegar al lugar, la persona manifestó que no recibiría la visita, motivo por el cual se efectuó la reorganización de la agenda y el desplazamiento a una usuaria diferente para garantizar la continuidad de las actividades programadas. Durante la nueva valoración, el profesional estableció adecuadamente el encuadre de la intervención, explicando de manera clara el propósito de la visita, la necesidad de recolectar información, la solicitud de firmas y el manejo de la confidencialidad de los datos. Esta estrategia favoreció la generación de un adecuado vínculo terapéutico (rapport), facilitando la participación activa de la usuaria en el proceso de valoración. Posteriormente, realizó psicoeducación respecto a las categorías de la conducta suicida, promoviendo un ejercicio reflexivo mediante el cual la usuaria identificó, junto con el profesional, el estadio o momento de riesgo por el que había transitado. A través de técnicas de entrevista clínica, parafraseo, clarificación y retroalimentación, se profundizó en la comprensión de la situación actual, identificando como principales factores desencadenantes el estrés generalizado y las dificultades asociadas al ámbito laboral. De manera complementaria, el profesional exploró y confrontó los factores de riesgo y protección presentes en el caso, promoviendo la toma de conciencia sobre posibles riesgos futuros y desarrollando acciones de prevención orientadas al fortalecimiento de recursos personales y redes de apoyo. Durante la socialización del Sistema de



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

ACTA DE SEGUIMIENTO TÉCNICO EN CAMPO

Código:	SDS-GTS-FT-004	Fecha:	25/12/26	Versión:	3
----------------	----------------	---------------	----------	-----------------	---

Criterios de Calidad: aspectos generales a evaluar en la visita	Cumple	No cumple	No Aplica	Observaciones
				Información y Registro de Conducta Suicida (SIRC), enfatizó en la corresponsabilidad de la usuaria dentro de su proceso de cuidado y en la importancia de las prácticas de autocuidado para la reducción del riesgo. Frente a las dificultades laborales identificadas, realizó orientación sobre la oferta institucional disponible, incluyendo la divulgación de la feria de servicios de justicia, empleo y salud programada para el 26 de junio de 2026, suministrando la información necesaria para facilitar su acceso. Asimismo, desarrolló un proceso de psicoeducación utilizando lenguaje claro y comprensible sobre los principales signos y síntomas asociados a la depresión, promoviendo la identificación de actividades de dominio y gratificación que favorezcan el bienestar emocional, tales como la práctica de natación, la participación en actividades recreativas y la búsqueda activa de oportunidades laborales. Finalmente, brindó orientación sobre las rutas de atención en salud mental y el Código Dorado, fortaleciendo el conocimiento de la usuaria sobre los mecanismos de acceso a la atención en situaciones de crisis. Como parte del plan de intervención y seguimiento, se acordaron actividades específicas orientadas al manejo de síntomas ansiosos y depresivos, incluyendo la práctica de natación, el uso de un manual de actividades para momentos de ansiedad o bajo estado de ánimo y la implementación de frases de autoinstrucción para afrontar episodios de aislamiento o crisis emocional. La sesión concluyó con la retroalimentación de los compromisos establecidos y la definición de acciones a verificar en el próximo seguimiento.
<u>Calidad de la actividad</u> La intervención se desarrolla teniendo en cuenta la perspectiva pedagógica dialógica definida en el marco de los lineamientos de la educación para la Salud Pública.	X			Realizó la intervención teniendo en cuenta la perspectiva pedagógica dialógica definida en el marco de los lineamientos de la educación para la Salud Pública.
<u>Calidad de la actividad</u> Cuenta con los insumos requeridos según el anexo 8 del convenio, para el desarrollo de la actividad	X			Se evidenció que cuenta con los insumos requeridos según anexo 8; La profesional dispone de vehículo institucional para los desplazamientos requeridos y cuenta con formato de consentimiento firmado actualizado.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	ACTA DE SEGUIMIENTO TÉCNICO EN CAMPO				
	Código:	SDS-GTS-FT-004	Fecha:	25/12/26	Versión:

Criterios de Calidad: aspectos generales a evaluar en la visita	Cumple	No cumple	No Aplica	Observaciones
<u>Otros aspectos evidenciados</u> (desglosarlos)				Frente al reporte de migraña, los signos de malestar físico persistente y los antecedentes de valoración por neurología, se considera procedente la inclusión del criterio correspondiente a enfermedad somática dentro de la aplicación de la escala SAD PERSONS. Este criterio debe ser contemplado en aquellos casos registrados en SISVECOS en los que una condición de salud física genere un impacto significativo sobre el estado emocional, psicológico o el funcionamiento cotidiano de la persona usuaria.

2. HALLAZGOS EN CASO DE NO CUMPLIMIENTO:

En el desarrollo de la actividad NO se evidenciaron hallazgos sujetos a glosa

3. PLANES DE MEJORA PARA FORTALECER EL PRODUCTO:

se genera plan de mejora SI NO X

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO

4. FIRMA DE QUIENES PARTICIPARON EN EL SEGUIMIENTO:

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
1	Judy Marcela López	Coordinador GSP – PSPIC de la Subred.	Subred Integrada de Servicios de Sur Occidente E.S.E	
2	Lady Viviana Galindo	Referente Vigilancia en Salud Publica	Subred Integrada de Servicios de Sur Occidente E.S.E	
3	Erianeth Lina María Delgado Rico	Líder de Salud mental	Subred Integrada de Servicios de Sur Occidente E.S.E	
4	Jairo Martínez	Profesional Universitario 1	Subred Integrada de Servicios de Sur Occidente E.S.E	
5	Brigitte Rey Herrera	Líder Equipo de Apoyo a la Supervisión	Secretaria Distrital de Salud	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

ACTA DE SEGUIMIENTO TÉCNICO EN CAMPO

Código: SDS-GTS-FT-004 **Fecha:** 25/12/26 **Versión:** 3

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
6	William Baquero Varela	Profesional equipo de apoyo a la supervisión SDS-SSSP	Secretaria Distrital de Salud	
7				
8				
9				

Evaluación y cierre del seguimiento

¿Se logró el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Sí ☒ No ☐	La Coordinación del GSP – PSPIC de la Subred y del líder de del equipo de apoyo a la supervisión de la SDS; si bien no participan en el seguimiento en campo, firman el acta como notificación de lo evidenciado por parte de los profesionales del equipo de apoyo a la supervisión

* Se podrán incluir o eliminar filas de acuerdo con el requerimiento.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

REGISTRO SEGUIMIENTOS EN CAMPO

Código:	SDS-GTS-FI-186	Fecha:	25/12/26	Versión:	1
---------	----------------	--------	----------	----------	---

NOMBRE DEL PROFESIONAL DEL EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN: William Baez

ACCIONES INTEGRAL E INTEGRADA / PROCESOS INTEGRALES E INTEGRADOS / ACCIÓN DE BIENESTAR / LINEA OPERATIVA: 215 Investigaciones epidemiológicas de campo

PERIODO OBJETO DE SEGUIMIENTO: Junio

No	FECHA DEL SEGUIMIENTO EN CAMPO	HORA	ACCIÓN D BIENESTAR /INTERVENCIÓN	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO/INSTITUCIÓN/USUARIO	DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO/INSTITUCIÓN/USUARIO	NÚMERO DE ACTA/FICHA QUE SE REALIZO EL SEGUIMIENTO EN CAMPO (SI APLICA)	VISITA DE CASA EFECTIVA/FALLIDA	AUTORIZO USO Y TRATAMIENTO DE MIS DATOS (*) SÍ/NO	FIRMA DEL USUARIO	FIRMA DEL PROFESIONAL DE LA SUBRED
1	18-6-2026	06:10	215-1EC	Etiana Escobar 1048213447	CL71A502 83-20	NA	Efectiva	Si	<i>[Signature]</i>	Jairo Márquez
2										
3										
4										
5										
6										
7										

* Se podrán incluir o eliminar filas de acuerdo con el requerimiento.

FIRMA DEL PROFESIONAL DEL EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN

(*) *Acepta los términos y condiciones donde se indica en la columna SI o No Autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Salud y el Fondo Financiero Distrital de Salud, para hacer uso y tratamiento de mis datos personales de conformidad con lo previsto en el Decreto 1377 de 2013 que reglamenta la Ley 1581 de 2012. (Política de Protección de Datos Personales)*